

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 26 DE MAYO DE 1933

Número 7.375

El Tribunal de Garantías Constitucionales

Ha empezado a discutirse en el Parlamento el proyecto de ley sobre el Tribunal de Garantías, que fué leído en la Cámara el 23 de Diciembre último.

No vamos a hacer ahora un estudio minucioso del mismo porque es lo más probable que sufra modificaciones, más o menos substanciales, como resultado de los debates, máxime si la obstrucción parlamentaria continúa; únicamente queremos llamar la atención sobre la disposición final del proyecto que pretende escamotear a la jurisdicción del Tribunal toda la "labor" legislativa de las actuales Cortes anterior a la aprobación del proyecto y todos los "actos" que el Poder público haya realizado con anterioridad a su publicación... ¡aún cuando sean posteriores a su aprobación!

Basta lo expuesto para ver lo absurdo, lo inmoral y antijurídico de la disposición.

Es la confesión clara y terminante—que releva, por tanto, de toda prueba—del concepto que a los legisladores les merece su propia obra; supone el absurdo de admitir que en un Estado puedan existir leyes complementarias, o no, de la Constitución que infrinjan ésta—y votadas por los mismos que la aprobaron!—y evidencia el propósito de eludir las responsabilidades en que puedan haber incurrido los encargados del Poder ejecutivo.

Si unos y otros estuvieran convencidos de que lo legislado es conforme con la Constitución y de que todos los actos del Poder público están de acuerdo con las Leyes, sería inútil la disposición,—que seguramente no pasará sin clamoroso debate—y no tendrían inconveniente alguno en que su gestión fuera examinada públicamente. ¿Pueden dudar los actuales gobernantes de la rectitud y competencia del Tribunal? Si no dudan de esto y, a pesar de ello, no quieren someter a su fallo la obra realizada, es porque no tienen tranquila su conciencia. El administrador que tiene la seguridad de haber cumplido fielmente, no teme, antes bien desea el examen de sus cuentas.

Los fines del Tribunal de Garantías con precisión, entre otros, declarar si las leyes están, o no, acordes con la Constitución, dejando sin efecto las que no lo estuvieren, y amparar las garantías individuales contra toda disposición de la autoridad gubernativa, judicial o de cualquier orden que sea.

Es muy posible, por no decir seguro, que algunas de las leyes votadas y muchos de los actos del Poder resultarían inconstitucionales, o ilegales, examinados sin prejuicio por un Tribunal.

No sería fácil coordinar la disolución de la Compañía de Jesús—demostrado que no existe "estatutariamente" el cuarto voto—con el artículo 26 de la Constitución; ni los artículos 41, 94 y 98 de ésta, con la jubilación forzosa de jueces y magistrados; ni los preceptos que garantizan la libertad de cátedra y que no serán molestados los funcionarios por sus ideas con la separación de cátedráticos; ni el artículo 44 de la Ley fundamental que prohíbe la confiscación como pena con la Ley que privó de sus bienes rústicos a los relacionados con los sucesos de Agosto; ni el artículo 34 de aquélla que prohíbe la suspensión de un periódico si no es en virtud de sentencia firme, con la supresión en bloque durante el tiempo que al Gobierno le pareció oportuno de toda la Prensa de derechas de España; ni la misma Ley de Defensa de la República, que no autoriza para detener, con las detenciones gubernativas; ni, por último, esta misma Ley en concordancia con la definición que dá el Código Penal de las penas de extrañamiento y confinamiento, con las deportaciones a Villa Cisneros.

"La disposición final" que comentamos es contraria a la Ley fundamental del Estado y al mismo artículo primero de la Ley en proyecto en que figura.

El artículo 121 de la Constitución dice: "Se "establece" con jurisdicción en todo el territorio de la República un Tribunal de Garantías Constitucionales que tendrá competencia para conocer de: a) El recurso de inconstitucionalidad de las leyes..."

Luego la "jurisdicción" del Tribunal la tiene por la Constitución misma, no por la Ley que regule el procedimiento, y por eso el artículo primero del proyecto dice: "El Tribunal de Garantías "establecido" con arreglo al artículo 121 de la Ley fundamental de la República residirá en Madrid y una vez constituido con sujeción a la presente Ley ejercerá su jurisdicción como órgano permanente para el desempeño de la misión que "tiene atribuida"—esto es, que no se le dá hoy, sino que ya la tiene.—¿Está claro?"

Y, si la comentada disposición final prevaleciera, podría tal vez ocurrir que lo primero que el Tribunal declarase anticonstitucional fuera la misma Ley que regulaba su funcionamiento, por pretender mermarle la jurisdicción y facultades que "ya tiene" por el artículo 121 citado.

Queremos creer que semejante absurdo no prevalecerá, pues, declarar indirectamente que la Ley fundamental ha podido ser infringida con impunidad, es hacer caer a ésta en desprestigio y convertirla, según frase del señor Alcalá Zamora en su discurso de Valencia, en Constitución de papel.

¿CUMPLIRA SU PROMESA?

El ideario del nuevo director de Prisiones

HAY QUE ABRIR LAS PUERTAS DE LAS CARCELES Y FOMENTAR EL INCENDIO ROJO

Con motivo del reciente nombramiento del señor Ruiz Maya, radical socialista, el periódico republicano "La Voz", de Córdoba, recuerda el programa del nuevo funcionario. Ahí va, textualmente reproducido:

"El doctor Ruiz Maya, en un mitin en Fernán Núñez. Año 1931:

"...porque esas hoces relucientes deben servir en vuestras manos para algo más que para segar espigas. Otras espigas más altas habéis de segar."

En el mismo mitin:

"...y si véis un señorito hablar con un obrero, clavadle un puñal por la espalda, porque seguramente le está comprando el voto."

El mismo año, en Espejo:

"...hay que ser, no hombres, sino fieras, y no retroceder ante violencia alguna. Contra esa Guardia civil burguesa

sa y capitalista, hay que poner un dique de rebeldía."

En Fernán Núñez:

"...hay que abrir las puertas del espíritu para que salgan afuera las rebelías; y hay que abrir las puertas de las cárceles, en nombre de esa aurora roja que ya asoma por Oriente."

En el Gran Teatro, de Córdoba:

"Abramos paso al incendio rojo. Rusia ha encendido ya su gloriosa antorcha. Y todos los hombres serán libres. Libres; sin presidios, sin cadenas, sin Guardia civil. De Rusia nos llega un solo clamor: Libertad."

Si el nuevo director de Prisiones cumple su expeditivo programa, como es de presumir, tratándose de un hombre consecuente, se facilitará mucho la obra del Gobierno, y será cuestión de días suprimir el cargo que aquél desempeña.

LO QUE SE HA APROBADO CON LA LEY DE CONGREGACIONES

Constituye un nuevo vejámen a la conciencia española

Contra los derechos individuales

No se garantiza la libertad de conciencia de los católicos. Cumplimiento de los deberes religiosos en los cuarteles, hospitales, etcétera. (Artículo 4.º)

Se merma la libertad de asociación para fines religiosos. (Artículo 24 y siguientes)

Se niega la igualdad civil a los Religiosos. (Artículos 30, 31, etc.)

Se niega a los ciudadanos el derecho de elegir maestros y educadores. (Artículo 31)

Contra la personalidad de la Iglesia

Postergación del culto católico, violando el principio de igualdad de cultos. (Artículos 11, 12 y siguientes)

El Estado unilateralmente legisla sobre materia eclesiástica: la ley será el régimen de esta materia. (Artículo 1.º)

La Iglesia mera asociación y no Corporación de Derecho público. (Preámbulo)

Se niega el derecho de la Iglesia a regirse por sí misma, limitando el alcance de sus normas y actos "al compatible con las leyes". (Artículo 8.º)

Se limita la facultad de nombrar sus autoridades: derecho del Estado "a no reconocer en su función a los nombrados". (Artículo 7.º)

Se prohíbe ser autoridades eclesiásticas en España a los extranjeros. (Artículo 7.º)

Se limitan las manifestaciones del culto. Previa autorización gubernativa para procesiones, viáticos y entierros. (Artículo 3.º)

Usurpa el Estado el derecho privativo de la Iglesia de establecer el régimen de las Congregaciones religiosas. (Artículo 25)

Contra los derechos patrimoniales de la Iglesia

Prohibición de auxilio económico por parte de las entidades públicas. (Artículo 10). (Después de la anulación del presupuesto de Culto y Clero, que era indemnización por los bienes desamortizados)

Nacionalización de los bienes destinados al culto, "para liquidar un pasado histórico". (Preámbulo y artículo 11). La Iglesia no puede hacer uso de sus derechos dominicales sobre estos bienes. (Artículo 12). El Estado, por ley, podrá disponer de ellos, retirándolos del culto con indemnización o sin ella.

Servidumbres de los bienes muebles, aunque no estén destinados al culto si constituyen tesoro artístico. Son inalienables; deben tener acceso al público y pueden ser trasladados a museos. (Artículo 18)

La Iglesia puede ser obligada a cargar con el sostenimiento y conservación de los bienes que no constituyen parte del tesoro artístico. (Artículo 17)

No podrá poseer otros inmuebles en el futuro que los necesarios al culto. Los que adquiriera ha de convertirlos en títulos de la Deuda. (Artículo 20)

Tampoco puede poseer bienes muebles objeto de renta. (Artículo 20)

Una ley puede limitar la adquisición de cualquier clase de bienes. (Artículo 20, párrafo último)

Contra los derechos docentes de la Iglesia

No se autoriza otra enseñanza que la de la Religión para los fieles y la relativa a la formación de sus ministros. (Artículo 21)

El Estado se reserva el derecho de inspeccionar esta enseñanza. (Artículo 21)

Contra la beneficencia religiosa

Se obliga a los Patronatos o administraciones eclesiásticas a rendir cuentas al Estado, aunque estuvieren exentos por título fundacional. (Artículo 22)

Se autoriza a destituir patronos y administradores, so pretexto de incumplimiento. (Artículo 22)

Se faculta al Gobierno "para que adopte a las nuevas necesidades sociales" las instituciones benéficas de la Iglesia. (Artículo 22)

Contra la personalidad de las Congregaciones

El Estado hace excepción de las garantías de la Ley común de Asociaciones contra las Congregaciones religiosas. (Artículo 25)

Se autoriza al Gobierno a clausurar las casas religiosas, por la mera sospecha de que su actividad "constituya un peligro para la seguridad del Estado". (Artículo 24)

Las Cortes pueden llegar a disolver el Instituto. (Artículo 24)

Se obliga a las Congregaciones como "requisito para su existencia legal", a inscribirse en un registro público al que deberán enviar además relación de sus miembros. (Artículos 25 y 26)

Se prohíbe que la Congregación tenga en España más de un tercio de miembros extranjeros. (Artículo 26)

Prohibición a los extranjeros de ocupar cargos de superiores. (Artículo 26)

Contra los derechos patrimoniales de las Congregaciones

No podrán poseer más bienes que los destinados a su vivienda o a sus fines privativos. (Artículo 28)

No se autoriza renta superior al duplo de los gastos. (Artículo 28)

No podrán conservar inmuebles y los que adquirieran deben convertirlos en títulos de la Deuda. (Artículo 29)

No podrán ejercer comercio, industria ni explotación agrícola. (Artículo 30)

El Gobierno fiscalizará el régimen económico de toda Casa o Residencia, a la que se obliga además a llevar contabilidad. (Artículo 27)

Se prohíbe a los Religiosos ocupar casas propiedad de extranjeros o que estén gravadas en favor de éstos. (Artículo 26)

Contra los derechos docentes de las Congregaciones

"No podrán dedicarse al ejercicio de la enseñanza" (artículo 31), excepción hecha de la de sus miembros.

"Los Religiosos dejarán de dar la Segunda Enseñanza en 1 de Octubre próximo y la primaria en 1 de Enero. (Artículo 32)

Para los trabajos de confección de este número, se ha solicitado y obtenido, por ser ayer día festivo, el permiso de la autoridad eclesiástica

DE UNA SUPERPRODUCCION

Quiebra el negocio de violines

El pueblo de Svchoembach, en Bohemia, es famoso en todo el Mundo por su fabricación de instrumentos musicales, en especial violines y violones, que exportaban a diversos países de Europa.

Antes de la guerra solamente Rusia compraba la mitad de la producción. Alemania y Austria eran unos clientes muy significados. Con sus abundantes ingresos el pueblo behemio disfrutaba de una existencia tan armoniosa y dulce como el sonar de sus violines.

Pero—ya apareció este "pero" traidor, que se traduce "a causa de la actual crisis"—las tarifas y barreras aduaneras amenazan con hacer quebrar el melódico negocio de Schoembach.

Nadie pide ya violines. Y ante la superproducción de instrumentos que abarrota sus talleres, ofrecen aquéllos casi regalados.

No es porvenir para los melómanos quedarse en Schoembach manejando esa sierra incruenta que es el arco sobre las cuerdas bien afinadas.

Prefieren, por lo visto, seguir en otro lado cualquiera tocando el violón.

Notable conferencia del señor Salmón

El programa social de la C. E. D. A.

ORDEN INFLEXIBLE Y JUSTICIA SOCIAL INFLEXIBLE, BASES DEL NUEVO ESTADO. HAY QUE TRABAJAR PARA QUE DISMINUYAN LAS GRANDES DIFERENCIAS ACTUALES ENTRE RICOS Y POBRES. HACIA UNA ECONOMIA DIRIGIDA POR LOS MISMOS ORGANOS DE PRODUCCION Y LAS CORPORACIONES.

El día 14 del actual mes de Mayo se celebró en el Pathé Cinema, de Sevilla, una conferencia del secretario de la C. E. D. A., don Federico Salmón. El teatro estaba completamente lleno de público.

Presidieron el acto el jefe provincial de Acción Popular, conde de Bustillo, y las señoras viuda de Latorre, de Parladé y Pilar Velasco, y los señores Poole, Illanes, Monge Bernal, Sarasua, Taviel de Andrade y Aguado.

Hizo la presentación del conferenciante el jefe de la minoría independiente del Ayuntamiento, don Manuel Beca Mateos.

Al levantarse a hablar el señor Salmón, es saludado con prolongados aplausos.

Hemos sido testigos—añade—de un acontecimiento político, con el resultado de las elecciones del 23 de Abril, que han sido un claro exponente de que España no es marxista y que las derechas tienen un gran arraigo. Ha quedado consagrada la táctica de Acción Popular frente a los que defendían el abstencionismo. Alaba, con este motivo, al señor Gil Robles.

Las masas obreras reaccionan contra el socialismo. Pero hay aún clases en España que se creen se puede volver al estado de cosas anterior al año 1931, sin darse cuenta de que los errores de entonces trajeron esta situación.

El problema de España es un problema mundial. Es la crisis del liberalismo. Hoy hay unas masas sociales que quieren vivir mejor, y los hombres de derechas tenemos el deber de examinar sin regateos y frente a estas aspiraciones, para encauzarlas por terrenos de justicia. No hay problema político, sino social, y, por tanto, soluciones sociales son las que hay que aportar.

La C. E. D. A. va contra la lucha de clases. Por eso es antimarxista. El socialismo es el materialismo de la historia; pero hay que confesar que había muchos ricos que, amparados en el liberalismo, practicaban una absurda doctrina de explotación. (Aplausos.)

Combate el socialismo y el ateísmo y añade que la libertad económica, entrometida en lo social, produjo los atropellos grandes que se cometieron el siglo pasado. Hubo una explotación inicua de los obreros, y como consecuencia vino la lucha de clases, por culpa de aquellos burgueses entregados, exclusivamente, a sus goces materiales. (Gran ovación.)

No hay clase que pueda considerarse distinta de la otra. Si los burgueses continúan por aquel camino del siglo pasado, traerán una lucha horrenda. También si los obreros quieren hacer la revolución, porque si, serán los primeros perjudicados. Nosotros oponemos a la lucha, la armonía entre las clases con el establecimiento de una justicia social ayudada por la caridad cristiana, como decía el insigne Cardenal Guisasaola.

La economía tiene que ser dirigida. No se resuelve este problema con soluciones de hace cincuenta años. Es un problema de producción espléndida y perfecta, y hay que sustituir el carácter individualista de la misma.

No ha de ser el Estado como quieren en Rusia.

Si el Estado dirige la economía, será socialista o nacionalista. La socialista mata las iniciativas particulares, que son siempre las impulsoras de todo progreso, y la segunda es desafortunada porque encumbra la nación Estado a un fetichismo.

Corporativismo, no nacionalismo

Nosotros defendemos las autonomías regionales, pero a base de la unidad de la Patria, mientras que el nacionalismo es centralismo a ultranza. Queremos que sean nuestros hijos una prolongación espiritual nuestra, y el nacionalismo quiere la escuela única, que va contra el principio de la libertad individual y del sagrado derecho de los padres; somos religiosos, pero el nacionalismo quiere vincular la Religión al Estado como un servicio más.

Nosotros representamos el espíritu católico y universalista, y los nacionalistas degeneran en la herejía protestante.

Queremos una economía controlada por los órganos mismos que la producen en Corporaciones que no sean Comités paritarios regidos por la dictadura socialista que padecemos, Corporaciones que no ponen ni quitan Rey, pero ayudan a su señor, que es el socialismo. (Ovación.)

La propiedad y el trabajo

Defendemos la propiedad individual, que está aún por encima de la soberanía nacional, porque surge del derecho a vivir, que es sagrado.

Que Sevilla sea la levadura para formar la sociedad nueva. Sois esencia de la raza, y haciendo honor a vuestro título de popular, luchad en las elecciones, que están más próximas de lo que parece, y trabajad por la felicidad del pueblo.

Después, los miembros del Comité de Acción Popular acompañaron al señor Salmón a los salones de Acción Popular y fué obsequiado con una copa de vino. Seguidamente se le dió un almuerzo íntimo, que estuvo muy concurrido, recibiendo muchas felicitaciones por la brillante conferencia dada.

Proclamamos el derecho al trabajo. Una sociedad con tantos parados es señal de que está mal constituida. El derecho al trabajo consiste en que vivan todos y bien con un salario justo y familiar, participación en los beneficios, intervención discreta en los negocios. Nosotros no estaremos nunca satisfechos en justicia social; pero queremos hacer las cosas sin atolondramientos y con la vista puesta en la justicia de Dios.

La labor de la Iglesia

Algunos preguntan que qué hemos hecho hasta ahora en este sentido, y hay que contestarles que, cuando Marx publicó su famosa carta en 1848, el Cardenal Ketteler, en la Catedral de Maguncia, defendía a los obreros y explicaba las normas de la Iglesia en lo social; el conde de Mun, en Francia, hacía una gran labor social explicando a las masas los principios de la sociología cristiana; y el Cardenal Manin, en Londres, defendía a los obreros de los Docks y recorría las calles de Londres pidiendo para los obreros necesitados. Esto, aparte de las Encíclicas y la enorme labor social cristiana de la Iglesia en todos los tiempos y edades.

Hay muchas personas que dicen que el barullo actual perjudica grandemente.

Exacto. Nosotros proclamamos esos principios, pero con autoridad antes que nada. Ahora no hay sociedad normal, porque la autoridad deja el bastón de mando en la calle. No existe principio de autoridad, porque son los habituales del desorden los que se disfrazan de autoridades y quieren pasar por todo. (Una gran ovación impide al orador terminar el párrafo. El público, puesto de pie, ovaciona al señor Salmón.)

Queremos un orden material inflexible y un programa de justicia social también inflexible. Con estas dos ruedas podrá el nuevo Estado salir del bache profundo en que se encuentra.

Que Sevilla sea la levadura para formar la sociedad nueva. Sois esencia de la raza, y haciendo honor a vuestro título de popular, luchad en las elecciones, que están más próximas de lo que parece, y trabajad por la felicidad del pueblo.

Después, los miembros del Comité de Acción Popular acompañaron al señor Salmón a los salones de Acción Popular y fué obsequiado con una copa de vino. Seguidamente se le dió un almuerzo íntimo, que estuvo muy concurrido, recibiendo muchas felicitaciones por la brillante conferencia dada.

AGUA MINERAL
Vichy Catalán

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

PUERTO DE LA CRUZ

Suscripción para necesidades del Hospital

La Junta de Señoras del Hospital del Puerto de la Cruz ha tenido un rasgo caritativo colaborando, una vez más, en favor del sostenimiento del referido Establecimiento benéfico, prestando su más decidido apoyo a esta obra de humanidad.

La citada Junta organizó una suscripción para atender a ciertos gastos para mejoras en dicho Hospital, que ha alcanzado un resultado completamente satisfactorio.

La suscripción alcanzó la suma de 1.653'15 pesetas, que han sido invertidas en la adquisición de material que se precisaba para dotar debidamente el Hospital, en cuya obra han contribuido con el mayor entusiasmo caritativas damas de dicha localidad que merecen el aplauso general.

Además de la suscripción, se han hecho numerosos donativos con igual fin.

La Junta de Señoras del Hospital del Puerto de la Cruz se complace en expresar su agradecimiento a cuantas personas han contribuido con sus valiosos donativos a remediar tan sentidas necesidades en cuanto a ropa y otros efectos, por lo que enviamos nuestra felicitación a las susodichas damas.—El Corresponsal.

Instrucción Pública

Programa para hoy del cursillo del Magisterio

A las diez de la mañana, conferencia en el Grupo Escolar del barrio Norte, por el inspector don Julián Sánchez Vázquez, sobre "Momentos escolares de las diversas materias de un programa".

A las once, en el mismo sitio, explicación de una lección práctica por el maestro don Guillermo Acosta.

Por la tarde, en el Grupo Escolar Duggi: A las cinco, conferencia del catedrático de la Universidad don José Escmedo.

A las seis, conferencia del profesor de la Escuela Normal don Rufino García Otero.

Reclamación al Consejo Provincial

La maestra nacional doña Dolores Rodríguez Pérez ha presentado un escrito al Consejo Provincial de Primera Enseñanza, reclamando de su nombramiento, por considerarse perjudicada, por ser cursillista aprobada en expectación de destino.

Renuncias a pasar al primer escalafón

Han presentado escritos haciendo renuncia a practicar los ejercicios para pasar al primer escalafón los maestros don José F. Hernández Padrón y doña Josefa Pérez Larrubia.

Un telegrama del director general

El jefe de la Sección Administrativa, señor Pérez Zamora, ha recibido un expresivo telegrama del director general de Primera Enseñanza, agradeciéndole la felicitación que este funcionario le ha enviado con motivo de la elevación del señor Landrove a su importante cargo.

Conferenciantes para el cursillo

Además de los señores que ya anunciamos días pasados que tomarían parte en el cursillo de perfeccionamiento del Magisterio que actualmente se está celebrando en esta capital, también han aceptado la invitación que se les ha hecho el director del Instituto de La Laguna, don Agustín Cabrera Díaz; el catedrático de la Escuela Profesional de Comercio, don Andrés Pérez Faraudo; el catedrático de la Universidad don José Escmedo; y el abogado don Luis Rodríguez Figueroa.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, viernes, día 26 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señora viuda de don Francisco Sánchez Lahorra, instalada en la calle del Castillo esquina a la de las Flores.

LA TEMPORADA ES PRIMAVERAL

es la del **KODAK**

Pase y vea los nuevos Kodaks para 1933

Visite a A. ASPINOSA



DROGUERIA BAZAR —
Plaza de la Constitución
Santa Cruz de Tenerife

DROGUERIA BAZAR
Triana, 61 y 63
Las Palmas

Consultorio Gratuito

CUERPO DE METEOROLOGOS

J. A.—Villa de W.—Habiendo terminado el año pasado los estudios del bachillerato y teniendo muy señalada afición a las ciencias astronómicas desearía saber si existe algún Cuerpo de meteorólogos o similar al que pueda hacerse oposiciones sin que se exija título alguno de Facultad superior. Y caso de existir ¿qué condiciones y materias se exigen?

Efectivamente, existen los cuerpos de Meteorólogos y de auxiliares de Meteorología, los cuales, con arreglo a lo establecido en el decreto de 1 de Julio último, se consideran facultativo el primero y técnico el segundo, siendo su misión general el cultivo de la Meteorología en todos sus aspectos.

Dadas las condiciones en que se encuentra, al parecer, el consultante puede aspirar al ingreso en el primero, lo cual se verifica por oposición debiendo reunir los aspirantes las condiciones siguientes:

Se: español. Tener más de dieciocho años y menos de treinta al solicitar la oposición. Tener aprobadas en una Facultad de Ciencias las asignaturas de análisis matemático (primero y segundo curso) y las de Geometría métrica y Geometría analítica. No estar inhabilitado

para ejercer cargos públicos. Y no tener impedimento físico para ejercer el cargo. La oposición consta de cuatro ejercicios: el primero de Física general; el segundo de Geografía astronómica y física y elementos de Geografía política; el tercero de Meteorología elemental, y el cuarto de traducción del francés; composición castellana.

Dichos ejercicios son teóricos y prácticos.

Una vez obtenida la plaza de auxiliar se efectúan prácticas durante tres meses en la Oficina Central y Observatorio de Madrid antes de ir a ocupar el destino que a cada uno se le adjudique.

Los auxiliares de Meteorología ocupan las vacantes de meteorólogos que les correspondan con arreglo a la fecha en que hayan sido declarados aptos para el ascenso, en vista de haber cumplido las condiciones siguientes:

Llevar tres años de servicio como auxiliar. Ser licenciado en Ciencias físicas y tener aprobada la asignatura de Meteorología del periodo del Doctorado. Y, por último, tener aprobada por la Dirección general, previo informe de un Tribunal competente, una Memoria original sobre un tema de investigación de libre elección dentro del campo de la Meteorología y fruto del trabajo personal del autor.

PROXIMO ACONTECIMIENTO ARTISTICO

Los conciertos del notable tenor Vicente Mellado

EL PRIMERO SE CELEBRARA EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

Oportunamente dimos cuenta de haber llegado a esta capital el notable tenor español Vicente Mellado, artista lírico de gran reputación y muy familiarizado con el éxito.

Es propósito de Vicente Mellado darse a conocer del público tinerfeño, y con ese objeto se están organizando algunos conciertos, en los que interpretará escogidos programas.

Según nuestros informes, el primero de los expresados conciertos se celebrará en el Círculo de Bellas Artes, sociedad cultural que siempre está propicia a dar facilidades y apoyos para la realización de todas las manifestaciones artísticas.

Dicho concierto tendrá lugar en los primeros días de la próxima semana, y en él el tenor Mellado lucirá su hermosa voz en los distintos números del siguiente y selecto programa:

Primera parte

"Las Hilanderas", canción de la rosa; José Serrano.

"La Favorita", (una vergina); G. Donizetti.

"A Granada", canción andaluza; Cristóbal Palacios.

"Pagliacci", serenata; R. Leoncavallo.

Segunda parte

"La Dolorosa", relato de Rafael; José Serrano.

"Rigoletto", canción; Verdi.

"Doña Francisquita", romanza; A. Vives.

"La Favorita", romanza; G. Donizetti.

El tenor Mellado será acompañado al piano en ese concierto del Círculo de Bellas Artes, por el reputado maestro don Evaristo Icoeta, director de la Banda municipal de música.

DE LA VIDA ARTISTICA

La Exposición de Alfredo de Torres

Sensación de serenidad y de reposo. Esta es, antes que nada, la primera impresión que se desprende de las obras de Alfredo de Torres. El cronista declara francamente que desconocía el valor artístico que se encerraba en la personalidad de este pintor que ahora presenta una notable colección de sus últimas obras en la Exposición que en estos días celebra en el Círculo de Bellas Artes. Sus primeros años con el maestro Benedito, en Madrid; luego su larga estancia en Buenos Aires y más tarde esa negligencia de la mayor parte de los temperamentos artísticos han sido causa, seguramente, del desconocimiento que teníamos —y con nosotros gran parte del público que desfila por la Exposición— de las altas cualidades artísticas de Torres.

Ahora presenta ocho óleos y seis dibujos; todos ellos retratos. Pintor de elegancias y de señorío, lo que en seguida se manifiesta es la perfecta armonía entre la figura y el ambiente en que el artista la coloca. Esto se advierte claramente en los retratos de don Bernardo Benítez de Lugo y del sobrino del pintor, Andrés de L. Cáceres. Con la distinción que caracteriza la obra del artista, los ambientes son, sin embargo, bien distintos; lleno de severidad aquél y encuadrado el segundo en la juventud del modelo. Ambos cuadros están pintados en los mismos días y, sin embargo, en ellos viven dos épocas distintas. La cabeza de don Bernardo Benítez de Lugo es, a nuestro juicio, uno de los mayores aciertos del artista.

El retrato de la condesa del Valle de Salazar es, también, uno de los mejores y acaso sea este lienzo donde más se advierte la huella del maestro Benedito. Perfecto, también, el de doña Carolina Chápuli, e igualmente admirables los de doña Magdalena Brier, niños de Zárate y la cuñada del pintor.

Notas de elegancia, perfectamente lo-

gradas y avaloradas, con magníficos toques de color son los dibujos de las señoritas María Isabel Estarriol, Concha Armenia Abdé y Mariita F. de Villalta. La distinción de la primera, el interés de la segunda y la dulzura de la última están plenamente logrados en el color y en la técnica con que el artista realizara estos bellísimos dibujos; doblemente bellos por la maestría desarrollada y el encanto de los modelos.

Completan la Exposición dos dibujos al carbón de José Manuel Guimerá y Juan Pérez Delgado ("Nijota").

Es, sin duda, esta Exposición una de las más serias manifestaciones artísticas que han desfilado por el Círculo de Bellas Artes, y que deja, además, adivinar toda la lozanía del arte de Alfredo de Torres, la plenitud de su realización y el orgullo que significa para el Arte de Tenerife y seguramente para el Arte nacional el día en que sean realidad los proyectos del artista y vaya a Madrid a renovar los éxitos de su etapa artística en Buenos Aires.

SEPIA.

A los señores exportadores

Don Alvaro Rodríguez López, Agente en esta plaza de la Línea de Vapores de los señores Fred Olsen y C.ª, nos comunica que en lo sucesivo y a partir de la próxima semana, los vapores para Londres cargarán en este puerto los lunes de cada semana en lugar de los miércoles, como hasta ahora lo han venido haciendo.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

El Bon Marché

Valentín Sanz, 16

Inauguración de la temporada de Primavera

GRAN EXPOSICION Y VENTA de los últimos MODELOS en TRAJES DE CALLE, DE TARDE Y DE NOCHE en Crepé, en Marrocain, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport.—Traje sastre.—Blusas.—Faldas.—Echarpes.—Ropa interior, etc., etc.

Visite EL BON MARCHE



Colegio "Llobregat" Directora: Rosario Martín

Queda abierta la matrícula hasta el 1 de Mayo en la Rambla XI de Febrero núm. 11. Después de dicha fecha en el Colegio, Bernabé Rodríguez núm. 1.

Fernando Reis Valentín
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OIDO

RAMBLA DE PULIDO 32
CONSULTA DE 2 A 5

SE VENDE un solar midiendo 250 metros cuadrados situado en la calle de Pi y Margall, frente al nuevo edificio del Banco de España. Razón de 12 a 3 en General Antequera, número 4. Teléfono, número 587.

FORD
8 CILINDROS EN V
CONSUMO DE GASOLINA Y
ACEITE NOTABLEMENTE
BAJO



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

JOSE GERARDO MARTIN HERRERA

MEDICO.

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL PULMON.
RAYOS X

CONSULTA: DE 9 A 12 Y DE 4 A 3. CALLE 25 DE JULIO NUMERO 11.
TELEFONO NUMERO 1.110.

SEÑORITA ISIDORA SANCHEZ

Hotel Tenerife

Bordadora en ropa blanca, a bastidor y cojer carreras de medias y surcir.

SOMIERS.—Son los mejores y más baratos los que vende la casa de muebles. POSTAL EXPRES, por estar fabricados con alambre acerado inglés y su bastidor ser de madera inmejorable.

El mejor purgante
AGUAS DE
CARABANA

Carabaña

Depurativas
 Antibiliosas
 Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. **JABON DE SALES DE CARABANA** El mejor para las afecciones de la piel.
 PASTILLA: pequeña, 0 80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Tintorería Americana

¡¡ NO GASTE MAS !!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
 (Antes Tigre)

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado	300.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 de pesetas
Reservas	54.192.985 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España
 y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
 Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valeras.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931
PESETAS 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931
PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 193.653.075'39

Semiello social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
 Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

José Santaella Tuells

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA
 COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.
 NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO
 DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70. — TELEFONO NUMERO 965
 SANTA CRUZ DE TENERIFE



Lo que dice el médico:

Si, Señora, puede Vd. tener plena confianza en el Caldo Maggi en cubitos. Contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero, hasta la sal y los condimentos necesarios. Sabios de fama mundial han demostrado que el Caldo Maggi tiene un efecto excelente y estimulante sobre el apetito y la digestión. Por esto nosotros médicos podemos recomendar el uso del Caldo Maggi en cubitos también para la alimentación de los enfermos.

Al comprarlo, fíjese en el nombre "Maggi".



EL CALDO MAGGI
 GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 594

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sasse Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas

En cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 594

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la
"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

En Roma se celebra con gran solemnidad la festividad de la Ascensión

EL PAPA ABANDONA EL VATICANO Y SE TRASLADA A LA BASILICA DE SAN JUAN DE LETRAN

Madrid 25 18'50.—De Roma se reciben despachos telegráficos dando cuenta de haberse celebrado con gran solemnidad la festividad de la Ascensión.

Con este motivo, el Pontífice salió una vez más del Vaticano, trasladándose en automóvil al Palacio de Letrán, acompañado de sus familiares.

Desde las primeras horas de la mañana, una muchedumbre enorme se congregó ante la Basílica de San Juan de Letrán y sus alrededores para presenciar el paso del Papa.

En el Palacio de Letrán esperaban al Pontífice numerosas personalidades y autoridades de Roma, hallándose también presente el Obispo auxiliar de París.

Además se hallaban formados rindiendo honores al Pontífice, los Guardias Nobles y los Suizos Pontificios, luciendo sus flamantes y vistosos uniformes.

Seguidamente se organizó la comitiva, trasladándose el Pontífice solemnemente y rodeado de la Corte Vaticana a la

Basilica, donde se celebró una función en la cual ofició el Cardenal Marchetti, presenciando el Papa la ceremonia desde el Trono, rodeado de las altas dignidades vaticanas.

Terminada la función religiosa, Su Santidad se dirigió a uno de los balcones de la Basílica, que dan a la Plaza de San Juan, la que se hallaba atestada de público.

El Papa dió su bendición a los fieles, que daban muestras de gran recogimiento.

Después se trasladó a la capilla próxima, en la cual se hallan depositadas las reliquias de la Pasión, las que adornaron cuantos concurrieron a ella.

Numerosas personas subieron de rodillas la "Scala Santa", que se compone de 28 peldaños, escalera que subió Jesucristo al ser conducido ante Pilatos.

Desde este lugar el Papa emprendió el regreso al Vaticano con el mismo ceremonial que a la ida, siendo muy ovacionado durante el trayecto por los millares de fieles que presenciaban el paso de la comitiva.

Los Guardias Nobles y Suizos, por primera vez desde el año 1870, prestaron servicio en las afueras de la Basílica.

La suspensión del mitin agrario en Valladolid

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA, SR. VERGARA, HABLANDO CON LOS PERIODISTAS

Madrid 25 1'30.—El subsecretario de Hacienda, señor Vergara, hablando con los periodistas le interrogaron acerca de la suspensión del mitin agrario en Valladolid.

Dijo que creía justa la suspensión, pues entre los obreros hay 4 mil ferroviarios, los cuales estaban dispuestos a no dejar entrar e impedir una marcha de tipo fascista.

Se le preguntó también si creía al señor Royo Villanova un farsante, encubriendo el fascismo con el agrarismo.

Contestó el señor Vergara con evasivas, añadiendo que los señores de Valladolid repartieron una hoja redactada en forma fascista, hablándose en ella de una marcha.

Al conocer estas manifestaciones el señor Gil Robles, dijo que eran una falsedad de puro estilo socialista.

Añadió que se sabía que el acto era agrario, organizado para solemnizar las elecciones municipales.

Decorosamente agregó el señor Gil Robles—ocupando prácticamente la cartera de Hacienda, no puede el señor Vergara lanzar esas insidias.

—Lo único cierto—terminó diciendo—es que el Gobierno ha evitado a todo trance la apoteosis agraria.

Del Extranjero

LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES EN ALEMANIA

Berlín.—El balance del Comercio exterior de Alemania durante el mes de Abril próximo pasado señala una nueva contracción, tanto en las importaciones como en las exportaciones.

Las exportaciones han disminuido en setecientos dos millones, las más bajas registradas en el Comercio exterior de Alemania desde hace muchos años y marcan una reducción de más de doscientos millones en relación con igual mes del año anterior.

Las exportaciones han disminuido en un diez por ciento y las importaciones en un 11 por ciento. El superavit de las exportaciones sobre las importaciones suma varios millones de marcos.

DISMINUYE EL COMERCIO EXTERIOR INGLÉS

Londres.—Según las estadísticas de Comercio exterior, en el mes de Abril las importaciones tuvieron un valor de 51 millones de libras contra 56 en el mes de Marzo, y las exportaciones se elevaron a 26 millones contra unos 32 y medio en el mes anterior.

GRANDES PLANES DE OBRAS PUBLICAS

Beerlín.—La "Koetnische Zeitung" anuncia que el programa de obras públicas del Reich implica un presupuesto de 1.500 millones de marcos, con lo que se procuraría trabajo a un millón de obreros durante un año.

Sin embargo, se tropezará con dificultades financieras, porque no puede en las circunstancias actuales recurrirse a un empréstito exterior ni interior.

Al millón de obreros citado habría que añadir 500.000 jóvenes afectados por el servicio obligatorio de trabajo.

HA JURADO EL CARGO DEL NUEVO GOBERNADOR DE FILIPINAS

Detroit.—El señor Frank Murphy, antiguo alcalde de la ciudad de Detroit, ha prestado juramento de su nuevo cargo de gobernador general de las islas Filipinas.

LA NEUTRALIDAD DE CHILE

Santiago de Chile.—El ministro chileno de Relaciones Exteriores ha declarado estimar que su Gobierno se apresurará a formular una declaración de neutralidad, al mismo tiempo que las demás naciones vecinas de Bolivia y el Paraguay.

Se cree que Chile reforzará las guardias de sus fronteras.

EL CONCORDATO ENTRE AUSTRIA Y EL VATICANO

Roma.—Se espera la llegada del canciller de Austria, doctor Dollfuss, para firmar el Concordato con la Santa Sede y aprovechará la ocasión para reanudar sus conversaciones con el Gobierno italiano.

LAS RELACIONES ECONOMICAS ENTRE YUGOSLAVIA Y ESPAÑA

Belgrado.—Se ha constituido un Comité para estudiar el modo de resolver las dificultades que han surgido entre España y Yugoslavia a propósito de las transferencias de divisas.

El ministro de España en esta capital ha asistido a las sesiones de la comisión que lleva el nombre de Comité para el desarrollo de las relaciones económicas entre España y Yugoslavia.

EL "GANGSTER" MEANS HA SIDO CONDENADO A 15 AÑOS DE PRISION

Washington.—El Jurado que entiende en la vista de Gastón Means, aventurero acusado de haber estafado a la señora Mac Lean cien mil dólares prometiendo devolver al niño Lindbergh, ha pronunciado veredicto de culpabilidad.

Means ha sido sentenciado a 15 años de prisión.

De Cataluña

ASAMBLEA DE AGRICULTORES EN CATALUÑA

Madrid 25 17'25.—En el teatro del Bosque, de Barcelona, se ha celebrado la Asamblea de Agricultores de Cataluña.

Los asambleístas acordaron pedir se prohiba la importación de carnes congeladas de sudamérica, así como que se cumpla el Estatuto del Vino.

Se acordó también protestar de la incapacidad de los gobernantes, a quienes les atribuyen la causa de la ruina de Cataluña.

Una Comisión acudió al Palacio de la Generalidad, presentando las conclusiones al señor Maciá.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

En una fábrica de vidrios, de Badalona, hizo explosión una bomba de gran potencia, causando gran alarma entre el vecindario, debido a la violencia de la detonación.

ROBO EN UNA FABRICA

Durante la madrugada última unos ladrones penetraron en una fábrica de la propiedad de Salvador Anella.

Los asaltantes se dirigieron a la caja de caudales, que se encontraba empotrada en la pared, de la cual sacaron dos mil pesetas.

EL MINISTRO DE SUIZA

En Barcelona se espera la llegada del ministro de Suiza en España, procedente de Madrid.

Del Gobierno

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Madrid 25 17'25.—Esta mañana se celebró el anunciado Consejo de ministros en el Palacio Nacional, presidiendo

el jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

El señor Azaña, al abandonar el Palacio Nacional, conversó con los informadores.

Manifestó que el presidente firmó un decreto que afectaba al Ministerio de Agricultura, concediendo créditos para la intensificación de cultivos.

También firmó el jefe del Estado los nombramientos de delegados de la Comisión española que asistirá en Londres a la Conferencia Económica, a favor de los señores Caravias y Flores de Lemus.

LA LEY DE CONGREGACIONES

El jefe del Gobierno, señor Azaña, anunció a los periodistas que la Ley de Congregaciones no se había firmado, por no ser este asunto del Consejo.

Anunció que el Jefe del Estado la firmará y la enviará después a las Cortes.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

SE REUNEN LOS DIPUTADOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid 21 17'25.—En el Congreso se reunieron hoy los diputados radicales socialistas, concurriendo escaso número.

A la salida manifestaron que se habían limitado a tener un cambio de impresiones con respecto a la situación de la política parlamentaria.

Acordaron votar el dictamen de la Comisión de Agricultura en cuanto a los desahucios de fincas rústicas por falta de pago.

Por hallarse ausentes muchos diputados se suspendió la comida que habían organizado dichos elementos en honor del señor Albornoz.

REUNION DE LAS MINORIAS AGRARIA Y VASCO-NAVARRA

También se reunieron hoy en el Congreso las minorías agraria y vasco-navarra.

Como asistió escaso número de diputados, la reunión se limitó a un cambio de impresiones.

LOS SRES. AZAÑA Y BESTEIRO, CONFERENCIAN

Madrid 25 18'50.—El señor Azaña llegó a primera hora de la tarde al Congreso.

Seguidamente acudió al despacho del señor Besteiro, con quien conferenció extensamente.

También asistió a la entrevista el ministro de Marina, señor Giral.

POSIBLE DESAPARICION DEL BLOQUE OBRUCCIONISTA

El señor Maura, hallándose esta tarde en los pasillos del Congreso, comentaba las noticias que circulaban, habiéndose de una posible desaparición del bloque obruccionista.

Negó el señor Maura la certeza de esos rumores, diciendo que mientras los radicales y los conservadores estuviesen de acuerdo, la obstrucción seguiría con la misma fuerza.

BANQUETE EN HONOR DEL DIPUTADO SR. ARRANZ

Al mediodía de hoy fué obsequiado con un banquete el diputado señor Arranz, que le ofrecían los diputados conservadores.

Se trataba de un homenaje que se le ofrecía con motivo de sus acertadas intervenciones en la discusión de la Ley de Congregaciones.

Concurrieron todos los diputados de la minoría, incluso el señor Maura.

No se pronunciaron discursos.

LA SITUACION DEL PROTECTORADO DE MARRUECOS

El jefe de la minoría catalana, señor Santaló, llegó hoy procedente de Marruecos.

Confirmando dicho diputado que la situación en el Protectorado es excelente, elogiando la labor que realiza el alto comisario, señor Moles.

ANUNCIANDO UNA PREGUNTA AL SR. AZAÑA

El jefe de la minoría federal se propone, al entrarse en el orden del día de

CHAMPAGNE "FREIXENET"

TAN BUENO COMO CUALQUIERA EXTRANJERO; MENOS CARO QUE EL MAS BARATO DE ELLOS.

REPRESENTANTE PARA CANARIAS.

TEOBALDO POWER, NUMERO 10.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Para Vinos y Coñacs

La casa GONZALEZ BYASS

Lo demás todos son cuentos

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Día	Hora	VAPORES	DESTINOS
9	9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
11	20	CAPITAN SEGARRA	Barcelona.
13	9	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
16	9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
16	20	RIO FRANCOLI ARAGON	Alicante y Valencia. Sevilla.
20	9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
23	9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24	10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
27	9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30	9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
30	10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
30	20	RIO FRANCOLI ARAGON	Alicante y Valencia. Sevilla.

En esta Agencia se despachan billetes de Coches-cama, billetes de Ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 10, 17, 24 y 31, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 7 y 21, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 14 y 28, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 24 h.
- " Valverde, Golfo, y San Sebastián, el día 17, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 31, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 12, 19 y 26, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 10, 17, 24 y 31, a las 11 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial) los días 10, 17, 24 y 31, a las 3 h.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 13 y 27, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 11 y 25, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, el día 18, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, el día 18, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Días lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 h.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días a las 24 horas, y los miércoles por la tarde.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



Y con trasbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1933

Día	Vapor	Compañía
Día 12.	Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 19.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 26.	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd. (Servicio frutero.) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.135



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1933 PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

Día	Nombre del vapor	Destinos
6	AVOCETA	Liverpool y Glasgow
7	GARTBRATTAN	Liverpool
13	AGUILA	"
15	ALCA	Glasgow
20	ALONDRA	Liverpool
27	ARDEOLA	Liverpool
29	AVOCETA	Glasgow

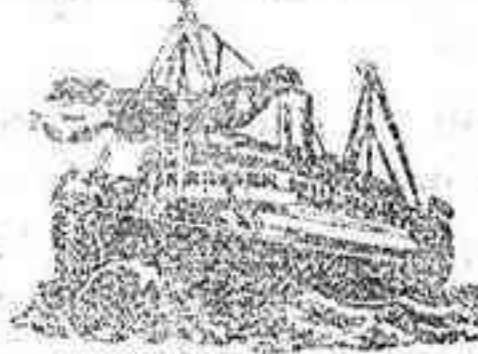
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

Lea Vd. Gaceta de "Tenerife"



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NOROCCIDENTAL DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".
Para informes: AVENIDA DE OUNA, 12.—Teléfono 278, 28 y 29.



Servicio frutero de la
"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA GENEVA-JANAFRANCA

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1933

Miércoles 3.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 10.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 17.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 24.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 31.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA DANABLANCA TODOS LOS MIERCOLES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen camarás para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia superior.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza de destino de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEBERRIA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.
OSLO

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1933

PARA LONDRES	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 10.—BANADEROS	Día 22.—SAN ANDRES
Día 17.—BRENAS	Día 26.—BURGOS
Día 24.—BAJAMAR	Día 29.—SAN JOSE
Día 31.—BANADEROS	
PARA DIEPPE	
Día 12.—SAN CARLOS	Día 9.—SAN JOSE
Día 15.—BUENAVISTA	Día 16.—SAN LUCAR
Día 19.—SARDINIA	Día 23.—BRAVO
	Día 30.—SAN MATEO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 20, 298 y 301

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL

Día	Vapor	Destino
Marzo 17.	AVILA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Marzo 24.	ALMEDA STAR (A)	Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Marzo 24.	SULTAN STAR	Londres directo.
Abril 2.	RODNEY STAR	Londres directo.
Abril 6.	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 7.	ANDALUCIA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Abril 14.	AVILA STAR (A)	Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Abril 16.	AFRIC STAR	Londres directo.
Abril 20.	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 23.	STUART STAR	Londres directo.
Abril 27.	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 28.	ALMEDA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo	Libras 6
Billete de ida y vuelta	Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.
Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasatlántica Española

El día 31 de Mayo es esperado en este puerto el magnífico trasatlántico JUAN SEBASTIAN ELCANO

que saldrá seguidamente con destino a Cádiz y Barcelona, con cuyos destinos admite pasajeros.

Para informes y solicitud de localidades: sus agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

SUCESOS EN LA VECINA ISLA

Incendios, accidente de automóvil, amenazas de muerte y agresión en la Leprosaría

Perece ahogada una mujer

El alcalde del pueblo de Agüimes comunicó telefónicamente, en la mañana de anteayer, martes, al gobernador civil de Las Palmas, que la noche anterior, a las doce, se provocó un incendio en una casa de aquel pueblo, pereciendo entre las llamas una anciana.

Hasta la fecha los informes oficiales no pasan de aquí.

En la Isleta ardió totalmente una tienda

Cerca de las doce de la noche del lunes último, en el Puerto de La Luz se declaró un violento incendio en una casa del barrio de la Isleta, donde está instalada una tienda de comestibles.

Algunos vecinos de la misma casa declaran que poco antes percibieron un olor a petróleo quemado, oyendo a poco una explosión, que también fué oída por una pareja de la Guardia de Seguridad que prestaba servicio en el Muelle Grande.

Inmediatamente la tienda comenzó a arder violentamente, luchando en vano los vecinos por sofocar el fuego, hasta la llegada del Cuerpo de Bomberos.

A pesar de los trabajos, las existencias de la tienda quedaron reducidas a cenizas y la casa convertida en un montón de escombros.

Era propietario de la venta siniestrada el natural de Lanzarote Rafael Reyes Sepúlveda, el cual la había asegurado en 10.000 pesetas. Las pérdidas son elevadas.

Un joven se precipita en su coche por Pico de Viento

El martes de la presente semana, cuando desde Tafira bajaba a Las Palmas, guiando su automóvil, el joven don Nicasio Suárez Cárdenas, de 25 años de edad, a causa, según propia declaración, de una distracción, se precipitó por la pendiente de Pico de Viento, dando grandes volteretas hasta quedar en el fondo del barranco, a unos cien metros de la carretera.

FIESTA DE INAUGURACION

El "Casal Catalá"

Mañana, sábado, día 27 del actual mes, se inaugurará, con una variada fiesta, el "Casal Catalá", nueva sociedad cultural-recreativa establecida en esta capital.

El programa de dicha fiesta es el siguiente:

Conferencia que sobre el tema "El individuo, la Sociedad y el Estado en su integración económico-política" dará el catedrático de Hacienda de la Universidad de San Fernando de La Laguna, doctor Eulogio Villaverde.

Concierto.—Presentación de la orquestina "Nivaría", dirigida por don Manuel Ramos González.

Canciones por el barítono don Francisco Lecuona y por el tenor don Ramiro Arnay, acompañados al piano por los maestros Evaristo Iceta y Manuel Ramos.

Presentación de la rondalla "Dixiana", que dirige don José Pérez.

Baile amenizado por la orquestina "Nivaría", la que ejecutará:

Vals boston, Fox, Tango, Blue step, Camel Pass, Chotis, pasodoble, Americana, One step.

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

La Policía de Investigación y Vigilancia ha enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por malos tratos de palabra a Francisco Socorro Sabina, contra José Tejera.

Por insultos y maltrato de obra a Petra Jiménez Delgado, contra una tal Julia y Lázaro del Pino.

Por retención de efectos a Dominga Hernández Méndez, contra Vicente González Espinosa.

Por insultos y amenazas a Juana Espinosa Ferrer, contra Casilda Martín Reyes.

Por maltratar al menor José Rodríguez Suárez, contra Francisco Alonso y Manuel Choquen.

Por escándalo público, contra Antonio Rodríguez Medina.

Por amenazas e insultos a Marcela Brito Padrón y su hermana Sofia, contra Efigenio Casañas.

Por lesiones leves a Silvestre Méndez Brito, contra Manuel Casau.

Algunos otros viajeros de aquella zona que se apercibieron del grave accidente, acudieron con toda presteza, recogiendo el cuerpo inanimado del señor Suárez, que con toda urgencia fué llevado a la Casa de Socorro de Las Palmas.

El médico don Sebastián Petit y el practicante señor Romero Montenegro asistieron al accidentado de fractura completa del húmero izquierdo, contusiones extensas en el hipocóndrio izquierdo, varias erosiones en la frente y otras partes del cuerpo, pronóstico menos grave.

El herido fué llevado a hacerse una radiografía.

Un vecino de Telde amenazado con una escopeta

La Guardia civil del puesto de Telde recibió, el pasado viernes, una denuncia verbal del vecino de dicha localidad don Silvestre Angulo Brito contra don Manuel Brito Galindo, por amenaza de muerte.

Según el denunciante, el señor Brito Galindo le adeuda la cantidad de 5.500 pesetas, las que, usando de un derecho, reclamó. Además de no pagarle, el denunciado lo amenazó de muerte con una escopeta.

Una pareja de la Benemerita se personó en la finca propiedad del mencionado don Manuel, recogiendo la escopeta indicada, que es un arma de dos caños y del calibre 12, la que se encontraba cargada con dos cartuchos.

La Guardia no pudo practicar la detención del señor Brito Galindo, por haberse éste ausentado.

El arma fué entregada, junto con el atestado instruido, al juez de Instrucción del Partido.

Los leprosos, en rebeldía

Dice nuestro colega "La Provincia", de Las Palmas, en su número del martes último:

"Ayer circularon insistentes rumores, que no hemos podido confirmar, que en la Leprosaría Regional, situada, como es sabido, en la finca Hoya del Parrado, han ocurrido sucesos que revisten alguna importancia.

Se asegura que varios leprosos se avallanzaron sobre el portero, señor Corvo, a quien le propinaron varios golpes, que le han obligado a guardar cama."

Librería Católica "LOGOS"

FERMIN GALAN 44, Bajo.

Teléfono 1170.

Acaban de llegar a esta Librería, la mejor de Santa Cruz, todas las novedades aparecidas en Madrid en la última semana. Libros apasionantes de política, cuestiones religiosas, problemas sociales, preocupaciones financieras, etc., etc.

Aquí encontrará el lector ávido de novedades:
En torno a una revolución, de César Silió.
Oligarquía y enchufismo, de Joaquín del Moral

Las Fuerzas Secretas de la Revolución

DE

León de Poncins.

El libro de más envergadura que se ha hecho en estos últimos tiempos.

La sátira más verídica, valiente, mordaz y sangrante que se ha escrito contra la masonería. ¡Obra interesantísima!

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Felipe Nery, cf. y fd.; Eleuterio, Papa; Zacarias, ob.; Simetrio, presb.

Santos de mañana.—Santos Juan, Papa y mártir; Bedael, Venerable, Julio, Benulfo y Restituta, vg.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 27.—A las siete y media, Misa rezada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B.

A las ocho, Misa rezada a las Animas, encargo de doña I. Davidson.

A las seis y media de la tarde, el Rosario y mes de María.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 27.—A las ocho, Misa, por el alma de don Romualdo García de Paredes, por encargo de doña Rosario Mandillo.

Cultos de la Milagrosa, Santo Rosario, Exposición de Su Divina Majestad, Bendición y Reserva.

A las cinco de la tarde, cultos del mes de María.

Iglesia del Pilar

Sábado 27.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Novena, sermón y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 27.—A las siete y media, Misa.

A las seis y media de la tarde, los ejercicios del mes de María en la parroquia de San Francisco, a la que se trasladan los cultos vespertinos de esta capilla.



Los hechos acreditan las marcas.—En la Willys-Knight encontrará usted todo lo que elmas exigente desee.—Agente. ALVARADO & VEGA Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife—Viera y Clavijo, 37. Las Palmas,

Anécdotas

¡Ni que fuera usted un lobo!

En el Juzgado municipal de un pueblo extremeño se celebraba un juicio de faltas.

Una de las protagonistas se cerraba a la banda, en todo arreglo. Cansado de argumentar el juez, las dijo:

"Paga lo que debes a ese vecino y no tengas ganas de tonterías, mira que sino, me voy a tener que comer las cabras".

A lo que contestó la lugareña:

—¡Señor; ni que fuera usted un lobo!

Trabajos periodísticos... a mitad de precio

Un ilustre periodista, que hasta hace poco dirigía un gran rotativo catalán, fué en su lejana juventud un perfecto bohemio.

El hombre iba a la caza de las cinco pesetas para poder subsistir y cayó en las manos de un editor de revistas galantes y pornográficas, que le aseguró un par de huevos fritos por cada artículo que le llevase. Aceptó aquél y al llegar a la peña donde se reunía con sus amigos les contó el caso.

—Por lo menos, ya no me quedo sin comer...

Nunca lo hubiera descubierto. Al día siguiente, un contertulio le chafó la contrata ofreciendo sus trabajos... a mitad de precio.

Comunidad «Los Laureles»

SUBASTA DE PARTICIPACIONES

Por el presente se sacan a pública subasta, las participaciones números 32, 52, 90 y 108, por el hilo del descubierta, más los gastos originados, cuya subasta tendrá lugar el domingo, 28 del corriente mes, y hora de las dos de su tarde, en los salones del Circulo Obrero, de esta ciudad, sito en la calle San Agustín, ante la Junta de Gobierno de la Comunidad, advirtiéndose que en el acto de la adjudicación tiene que ser abonadas las participaciones que se adjudiquen.

Ciudad de Icod, 18 de Mayo de 1933.—El presidente, Domingo Mascareño.—El secretario, Ricardo Gómez Ponce.

FABRICA DEL GAS

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, al caracol de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos en la interperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

Cabildo Insular de Tenerife

ESTABLECIMIENTO de BENEFICENCIA ANUNCIO

Teniendo la Administración de estos establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Junio próximo, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las Oficinas de los expresados establecimientos, todos los días laborables, de 3 a 5 de la tarde, hasta el día 30 del corriente mes. Santa Cruz de Tenerife, 20 de Mayo de 1933.

El secretario-contador, Rafael Marretero Padilla.—V. B., el consejero inspector, Maximiliano Acea.

AMPLIACIONES.—¿Desea usted ampliar alguna fotografía? Consulte con la casa de los muebles POSTAL EXPRES, que se le proporcionará en todas clases y tamaños a precios sumamente económicos.

GRAN SURTIDO EN MOLDURAS Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7. Santa Cruz de Tenerife



Conserves
Lenzbourg

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:

Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN.

TAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE LO DESEEN.

CALLE PORLIER NUMERO 31.



ANTIRREUMÁTICOS RENEDO
MARCA REGISTRADA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Preparado por el Lic. don Ant. Renedo, en su Farmacia y Laboratorio, Obispo Rey Redondo 22. — La Laguna.

De Madrid a Oviedo pasando por las Azores

NOVELA DE

JOSE MARIA PEMAN

¿Caricatura? ¿Estilización? La España que trajo la República queda certeramente retratada en las páginas humorísticas de esta novela.

DE VENTA EN

"Librería y Tipografía Católica" San Francisco, 7. — Santa Cruz de Tenerife

Clínica COSTA

DIRIGIDA POR

DON DIEGO GUIGOU Y COSTA

DON LUIS GABARDA SITJAR

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales. Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

Cocina de Régimen para enfermos diabéticos y del aparato digestivo. SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4 Santa Cruz de Tenerife

SE ALQUILA un garage en la calle de Los Campos número 10, muy amplio. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo. Imeldo Seris 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Recetas culinarias

SOLOMILLO DE CERDO RELLENO

Se abre el solomillo y bien nacerado se extiende, se rellena con tiras de jamón, de puerco, cebolla y huevos duros, y se hace un rollo, se ata y rocía con sal, y zumo de limón.

Se coloca en un larguero y se pone a dorar bien untado de manteca; se echa cebolla muy picada y se la deja cocer un par de horas.

Al tiempo de servirlo se corta en lonjas; pero sin quitarle la forma y se pasa la salsa con que se sirve.

BIZCOCHO ESPONJOSO DE NARANJA

Cuatro huevos. Un cuarto de cucharada de crémor de tártaro. Una taza de azúcar. La cáscara rallada de una naranja. Un tercio de taza de jugo de naranja. Una y cuarto taza de harina de pastelería. Una y media cucharaditas de polvos de levadura. Un cuarto de cucharada de sal.

Sepárense las yemas de las claras de los huevos. Bátanse con un batidor de huevos las claras con el crémor tártaro hasta que estén a punto de nieve. Agréguese las yemas de huevo una a una, batiendo bien después de agregar cada yema. Mézclese el azúcar lentamente, usando siempre el batidor de huevos. Agréguese la cáscara y el jugo de naranja, no batiendo sino revolviendo con una cucharada. Incorpórese la harina cernida, junto con el polvo de levadura y la sal. Cuézase en dos moldes llanos de capas en un horno moderado, durante veinte minutos. Untese el relleno de naranja entre las capas y cúbranse los lados y superficie con azucarado blanco.

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Recaudación general de rentas y exacciones municipales

ARBITRIOS SOBRE CANALONES, ALEROS, BAJANTES, ETC.

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por el concepto arriba expresado y correspondientes a los trimestres primero y segundo del ejercicio actual, que el plazo voluntario de cobranza del indicado arbitrio queda abierto desde el día quince del mes actual hasta el treinta de Junio próximo; con la advertencia de que si transcurrida la indicada fecha no hayan satisfecho sus débitos, incurrirán en el apremio con el recargo del veinte por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero, si fuese hecho efectivo después de los diez días y antes de los veinte siguientes al vencimiento del plazo señalado, sólo tendrán que satisfacer como recargo el diez por ciento del débito.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Mayo de 1933.—El recaudador, Felipe Pastor.—V. B., el alcalde. Armas Quintero.

TALLER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero.

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Seris, 108 (Comercio).

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Don Tomás Zerolo, médico cirujano ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa", a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1; martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32
Teléfono, 219.
La Laguna.-San Agustín, 16
Teléfono 1.601.

CINEMATOGRAFIA

"Estrellas" francesas

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Los ases de la pantalla



Los franceses van logrando descubrir valores nuevos en su pantalla. He aquí a Annabella, la celebrada actriz que ha conquistado ruidosísimos triunfos y que marcha a Alemania a impresionar algunas cosas para los germanos.

INTIMIDADES DE LOS ARTISTAS DE LA PANTALLA

¿Lo que cuesta llegar a "estrella"!

Clark Gable recordaba algunos eventos principales ocurridos en sus treinta años de luchas y alegrías, de fracasos y de triunfos.

"A veces—explicaba Clark, relatando su vida—suceden cosas de cuyo significado no se da uno cuenta hasta después de pasado algún tiempo. Yo diría ahora, por ejemplo, que el primer acontecimiento importante de mi vida fue conocer a mi madrastra. Naturalmente, contando entonces sólo cinco años, no podía comprender la importancia que aquello representaba.

Ahora aparece todo perfectamente claro ante mis ojos. Si mi madrastra hubiera sido otra clase de mujer, si se hubiera opuesto a mis ideas de abandonar la casa y abrirme mi propio camino, en vez de alentarme y ayudarme, mi vida habría sido completamente diferente".

Clark no había conocido a su madre, que murió cuando él tenía siete meses, pasando los primeros cinco años en casa de los abuelos maternos en una tranquila hacienda en Pennsylvania.

El segundo evento de su vida sucedió algunos años después. Por aquel entonces Clark trabajaba de día en una fábrica en Akron, y por las noches asistía a la escuela... excepto cuando se escapaba a ver las representaciones de una Compañía ambulante que actuaba en la localidad.

Cierta noche, en el restaurante, la casualidad hizo que Clark tuviera por compañeros de mesa a tres artistas de la Compañía. A poco de entablar conversación comprendieron el gran interés del joven por el Teatro, y le invitaron a que visitara el escenario.

Aquella noche comenzó la carrera que, con el tiempo, llevaría a Gable al estrellato en la pantalla. Por mediación de sus amigos del restaurante ingresó en la Compañía en calidad de meritorio. Continuaba, sin embargo, trabajando de día en la fábrica, porque eso representaba la casa y la comida.

Después que la susodicha Compañía terminó sus funciones en Akron, la vida fue excesivamente ruda para Gable; nuevas aventuras, empleos en el Departamento de avisos de un periódico, en la Compañía de Teléfonos, y un año al lado de su padre en los yacimientos petrolíferos de Oklahoma.

Tercer evento en la vida de Gable, Trabajaba como cobrador en la Compañía telefónica en Portland, Oregón... pues no había encontrado puesto en nin-

guna Compañía teatral y era indispensable comer todos los días... cuando oyó decir que se estaba formando un nuevo grupo artístico. Inmediatamente visitó a la directora, Josephine Dillon, que luego fuera su esposa. Por mediación de Mis Dillon, que además del Teatro dirigía una escuela de declamación, Clark empezó a aprender todos los secretos del arte desarrollándose vigorosamente su ambición de salir adelante.

Algunos años más tarde vino el cuarto momento de importancia en su vida, después de tratar infructuosamente de abrirse paso en Hollywood, donde trabajara como "extra" en varias películas. Clark siempre ahorraba algo de lo que ganaba, con la idea fija de ir a Nueva York. Pasados algunos meses de lucha estéril en la Meca del Cine, realizó el viaje que tanto ambicionara.

"Aquella primera noche en un teatro de Broadway, representando un rol en "Machinal", fué, probablemente, el momento más emocionante de mi vida", dice Clark. "No podía creer que fuera cierto. En todas las compañías pequeñas en que había participado la ambición de los actores jóvenes era llegar a Broadway, tópico favorito de los veteranos de las tablas cuando contaban sus aventuras en el teatro".

El próximo evento vino poco después de su triunfo en Nueva York. Fué el conocer a Rita Langham, que es hoy Mrs. Gable. La joven no pertenecía al Teatro. Los presentaron unos amigos de ambos y al poco tiempo contraían nupcias.

Mrs. Gable introdujo a Clark en otro mundo: el mundo social. El actor no había tenido tiempo ni oportunidad para esa clase de vida. Conocía solamente el trabajo. Hoy en Hollywood, como antes, recibe a todos con los brazos abiertos.

El siguiente acontecimiento significativo en la historia de Clark tuvo efecto la tarde que firmó su largo contrato con la Metro-Goldwyn-Mayer, empezando así una triunfal carrera en la misma ciudad que antes le ignoraba por completo. Gable había venido a Los Angeles a cumplir un contrato teatral con la intención de regresar a Broadway inmediatamente. Pero no volvió. Los altos directores de los mismos estudios en que pasara tantas horas sentado en los bancos de la oficina de reparto esperando algún papel insignificante, clamaban ahora por sus servicios.

Juan MENENDEZ

Una figura relevante del cinema, como otros antes que ella, ha visitado España. Desde luego, ha sido advertida su presencia en una corrida de toros. Ello sirve, por de pronto, para que adviertan la diferencia que puede haber, y hay, de hecho, entre una corrida de Hollywood y otra en Cuenca, pongamos por plaza. Si la consecuencia ha de ser el que el toreo del cine se ajuste,—él al menos—un poco a la realidad española eso se irá ganando. A no ser que sigan los empresarios y directores de películas trasatlánticas el criterio de aquel periodista de acá que, invitado a rectificar la noticia falsa de que un determinado político se emborrachaba a diario, no supo contestar sino aquellas palabras, ya célebres en el "caradurismo" reportero:

—¿Rectificar yo? ¡Qué rectifique él, y que beba!

En cuyo caso, lo probable será que los toros en España acaben siendo como los que han fingido en la Meca cinematográfica, fábrica al por mayor de películas y divorcios publicitarios y reclamáticos.

Porque, según habrán podido advertir los consabidos ases de la pantalla en sus viajes al través del viejo Continente, hay una muchedumbre de ellos que no tienen otro prurito que parecérseles y hacer las cosas como ellos.

Todos quisieran ser ágiles como Douglas, guapos como Novarró, granujas como Chevalier, bebedores como todos ellos, castigadores como Henry Garat... Todas quisieran ser suaves como Betty Bronson, vampirasas como Marlene Dietrich; hasta andan por ahí con las manos en las caderas y balanceándose levemente, al uso de esas "estrellas" del pelo de plata y los labios negros, que la pantalla nos refleja sin descanso.

Y es lo peor, que lo que ellos fingan para ganar su vida ante el objetivo, los émulos y émulas lo reproducen en serio—y en serio—convirtiendo la vida familiar y social en una especie de película sonora, donde la violencia, la desprecupación, la amoralidad, y aún el vicio sin careta, los falsos conceptos de la vida, de su fin y de su objetivo propio, el desprecio de todas las categorías

y ordenanzas, nos van llevando a remolque de la industria más perniciosa que han explotado los hombres jamás.

Los ases de la pantalla, intimamente, deben de sentir el más profundo desprecio por este rebaño humano, del que se han erigido en dictadores, no ya al modo de sastres o modistas (aunque también en esto el cine manda) sino al modo de conductores de muchedumbres y autores de pragmáticas y predicaciones de lo más cooperante a la disolución general del Mundo, puesto que son sugerencias vivas y hondas, palpitantes y, para espíritus tan flojos como los actuales, casi irrefutables.

Quisiéramos poder separar nuestra admiración de estos sentimientos frente a los ases de la pantalla pero es tan visible el daño, que no hay modo de disimularlo, ni, lo que es peor, esquivarlo.

Victor ESPINOS

EL RETORNO A CALIFORNIA

Greta Garbo vuelve al país del dólar, del film y de los rascacielos

La artista cinematográfica Greta Garbo llegó al puerto de Tolón a bordo del barco mercante "Annie Johnson", en ruta hacia San Francisco.

Greta Garbo permaneció todo el tiempo en el puente de la embarcación mientras el barco estuvo anclado y se negó en absoluto a hacer declaraciones a los periodistas.

"Hombres sin nombre"

El gran escritor alemán Robert Liebmann es el autor del escenario de la película Ufa titulada "Hombre sin nombre".

Por su tesis original y profunda, por la belleza plástica de las imágenes y por su intensidad melodramática, este film está llamado a constituir uno de los grandes triunfos de esta temporada.

Una buena compañera



A pesar de su belleza y de su gloria, Norma Shearer no abandona a su marido en estos momentos, en que dolencia grave le hace venir a Europa. Norma ha dejado los estudios, uniéndose al compañero de su vida para cuidarle y atenderle.